



# Lujo en Chile: propiedades que superan los US\$ 10 millones

Hoy, las residencias más caras a la venta en el país tienen desde playa privada hasta pista de aterrizaje. Lideran el top ten las casas de campo en el sur.

## CHAITÉN

Denominado **Fundo Reñihue**, **700 hectáreas**, incluye una casa principal renovada de 5 dormitorios y cocina gourmet, una casa de huéspedes, alojamiento y oficinas administrativas, pista de aterrizaje de 550 metros y un hangar, 2 jardines orgánicos y 3 invernaderos temperados con estufas de madera, y talleres de reparación. Se ofrece en **US\$ 10,5 millones**.



## LOS MUERMOS

La inglesa **Sotheby's** ofrece esta propiedad como una casa de campo de alto estándar en Puerto Montt. Son **3.600 hectáreas**, con 21 km de costa, y en una de las tres playas que posee se ubica el complejo que cuenta con 6 villas de lujo (de entre 260 m<sup>2</sup> y 460 m<sup>2</sup>) y un edificio principal de 1.000 m<sup>2</sup> con spa, gimnasio, cocina profesional y sala de meditación. También tiene un establo y un puerto deportivo para deportes náuticos. Su valor es de **US\$ 10,9 millones**. Se puede utilizar como hotel boutique o residencia privada, dice Sotheby's.



## VALLE ESCONDIDO

El tenista **Marcelo Ríos** se fue a vivir a EEUU y puso a la venta su mansión en Valle Escondido. Son **1.250 m<sup>2</sup>** de superficie construida con siete dormitorios y ocho baños, emplazada en un terreno de 3.670 m<sup>2</sup>. ¿Su valor? **US\$ 8.014.194**.



COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES  
CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 22 de marzo de 2017, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. para el día 25 de Abril de 2017, a las 12:00 horas, en Avenida El Bosque Sur 180, 3er piso, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
2. Exposición de la Política de Dividendos y del Procedimiento a utilizar en la Distribución de Dividendos.
3. Distribución de utilidades (dividendos).
4. Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2017.
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2017.
6. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas.
7. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
8. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO.

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de \$1.002.216.195.-, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, lo que equivale a la suma de \$0,487.- por cada acción. El pago de este dividendo, de ser aprobado por la Junta, se llevará a cabo a partir del día 5 de mayo de 2017 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago propuesta. El pago quedará a disposición de los señores accionistas en la Sección Acciones de la Compañía, El Bosque Sur 180, 1er Piso.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

#### MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS.

La Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros auditados de la sociedad, conforme a lo indicado por la Ley N°18.046 y demás normas pertinentes, serán puestos a disposición de los señores accionistas a contar del día 7 de abril de 2017 en el sitio web [www.consorcio.cl](http://www.consorcio.cl)

Santiago, Abril de 2017

PRESIDENTE



CONSORCIO FINANCIERO S.A.

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 29 de marzo de 2017, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Consorcio Financiero S.A. para el día 25 de Abril de 2017, a las 11:00 horas, en Avenida El Bosque Sur 180, 3er piso, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
2. Exposición de la política de dividendos y del procedimiento a utilizar en la distribución de dividendos.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2016, y si procediere, reparto de dividendos.
4. Renovación del Directorio según lo establecido en el artículo 32 inciso final de la ley 18.046.
5. Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2017.
6. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2017.
7. Designación de los clasificadores de riesgo de la sociedad.
8. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
9. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
10. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO.

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de \$70.000.307.961.-, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, lo que equivale a la suma de \$511,13.- por cada acción. El pago de este dividendo, de ser aprobado por la Junta, se llevará a cabo a partir del día 5 de mayo de 2017 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago propuesta. El pago quedará a disposición de los señores accionistas en la Sección Acciones de la Compañía, El Bosque Sur 180, 1er Piso.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

#### MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS.

La Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros auditados de la sociedad, conforme a lo indicado por la Ley N°18.046 y demás normas pertinentes, serán puestos a disposición de los señores accionistas a contar del día 7 de abril de 2017 en el sitio web [www.consorcio.cl](http://www.consorcio.cl)

Santiago, Abril de 2017.

PRESIDENTE